RESOLUCION Nº 004/2024

Paraná, 9 de febrero de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Villaguay, habiendo propuesto el Sr. Fiscal Suplente de la UFI Villaguay, Dr. Mauro R. Quirolo, a la **Srta. Nabila Marianela VILLO, DNI. Nº. 36.813.463**, domiciliada en calle España 895 de Villaguay, estudiante avanzada de la carrera de Abogacía.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°) DESIGNAR a la Srta. NABILA MARIANELA VILLO, DNI. N°. 36.813.463 -a partír de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Villaguay, por el término de seis (6) meses.-

2°) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Suplente de la UFI de Villaguay, Dr. Mauro Quirolo, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

Notificar, y oportunamente archiyar.-

PROCURADOR GENERAL PROVINCIA DE ENTRE RIC